



# Instituto Electoral del Estado de Colima

---

PROCESO ELECTORAL LOCAL 2020-2021  
**OFICIO NÚM. IEEC/SECG-691/2020**  
SECRETARÍA EJECUTIVA  
27 de noviembre de 2020

**ING. JUAN RAMÓN GRANERO VEGA,**  
Director de Sistemas del Instituto  
Electoral del Estado de Colima.

## **P R E S E N T E.-**

A través de este conducto y por instrucciones de la Consejera Presidenta de este Instituto, remito copia digital de la FE DE ERRATAS AL ACUERDO IEE/CG/A059/2020, por el que se aprobaron los Lineamientos para garantizar la inclusión de las candidaturas de jóvenes, para el Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021 y los locales extraordinarios que en su caso se deriven.

Lo anterior a efecto de que dicho documento, sea publicado en la página de internet de este Instituto; para los efectos legales y administrativos a que haya lugar.

Sin otro particular por el momento, aprovecho la oportunidad para enviarle un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E  
"TU VOTO ES PODER. EJÉRCELO"

  
**LIC. OSCAR OMAR ESPINOZA**  
SECRETARÍA EJECUTIVA  
SECRETARIO EJECUTIVO DEL CONSEJO GENERAL  
DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE COLIMA.

C.c.p.- ARCHIVO.

[www.ieecolima.org.mx](http://www.ieecolima.org.mx)